REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº020 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima, 14 ENE. 2010

VISTO:

El Informe Nº 13-2010-OSINFOR-DSCFFS, del 12 de enero del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para supervisiones a realizarse en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Nº 27308;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal y de fauna silvestre otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos que originen la supervisión de la concesión forestal del Titular Mario Radegundo Villacorta Santillán, Contrato Nº 25-PUC/C-J-062-03, a realizarse entre los días 17 y 30 de enero del 2010, en el departamento de Ucayali, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31º del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo Nº 065-2009-PCM y en la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Vladimiro Ambrosio Joaquín, supervisor de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Nueve Mil Cuarenta y Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 9,045.00), para atender los gastos que ocasione la realización de la supervisión a la concesión forestal del Titular Mario Radegundo Villacorta Santillán, Contrato Nº 25-PUC/C-J-062-03, a realizarse entre los días 17 y 30 de enero del 2010, en el departamento de Ucayali.

Artículo 2º.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva Nº 003-2010-OSINFOR/OA

Articulo 3º.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 900.00, 2.3.13.11 Combustible S/. 1,260.00, 2.3.13.13 Lubricantes grasas y afines S/. 700.00, 2.3.15.31 Artículos de limpieza S/. 20.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 100.00, 2.3.199.199, Otros bienes S/. 145.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 480.00, 2.3.25.12 De Vehículos S/. 3,600.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 1,840.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,

MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Fecha, 12 ENE. 2010

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL 12 ENE 2010 Nº Reg. Hora 05:15

INFORME Nº 13 -2010-OSINFOR-DSCFFS

Señor:
Nicanor A. Saldaña Arroyo
Secretario General
Presente.-

Asunto : Solicitud de fondos por encargo

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar los fondos por encargo necesarios para el desarrollo de supervisiones a concesiones forestales y de fauna silvestre, programadas para el presente mes del año en curso, conforme a solicitud de servicios y los anexos adjuntos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi espacial consideración

Atentamente,

OSINFOR OFICINA DE ... 12 ENE. 2010 RECIBIDO FIRMA: HORA:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Ing. José A. Ríos Trigoso
Director de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN OSINFOR Proc. Nº 062.
A: Sra. Giannina R.
☑ CONTABILIDAD Y TESORERÍA ☐ LOGÍSTICA
☐ RECURSOS HUMANOS ☐ EJECUCIÓN COACTIVA
FECHA:
PARA: Su atención según Jorge Nozumati Vidal.

JRT/mdh

67 Folios

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OSINFOR RECIBIDO RECEPCIÓN 12 ENE 2010 Nº Reg. 92 Hora 15.00

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA
PARA: LUIS ALVARADO
ASUNTO: GIRAR CHEQUE

PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

No. 16-2010-DSCFFS

SOLICITUD DE SERVICIO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
11/01/2010	0006	17	039	0080	1.078675	3.166664	00001	Varios

Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios

Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas	Monto
		Solicitud de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín, según Resolución Jefatural Nº 020-2010/OSINFOR/SG-OA, de fecha 14/01/10 para los gastos por encargo de supervisión a la Concesión forestal con fines maderables de la Concesion MAURO RADEGUNDO VILLACORTA SANTILLAN, con contrato Nº 25-PUC/C-J-062-03, ubicado en el departamento de Ucayali, el cual se realizará del 17 al 30 del presente mes, conforme a las partidas presupuestales siguientes:	
		PARTIDAS PRESUPUESTALES	
		2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano : 900.00	
		2.3.13.11 Combustible : 1260.00	
		2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines : 700.00	
		2.3.15.31 Artículos de limpieza : 20.00	
		2.3.18.12 Medicamentos : 100.00	
		2.3.199.199 Otros bienes : 145.00	
		2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte : 480.00	
		2.3.25.12 De vehículos (alquiler de transporte) : 3600.00	
		2.3.27.11.99 Servicios diversos : 1840.00	
		TOTAL	**9,045.00**

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION SUB-OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA CONTROL PREVIO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS V°B° OSINFOR D.S.C.F.F.S.	OSINFOR OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO V°B° UNIDAD DE PRESUPUESTO			
V°B° DEL JEFE Y/O DIRECTOR	V°B° PRESUPUESTO	V°B° ADMINISTRACION	V°B° LOGISTICA	V°B° CONTABILIDAD

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A CONCESIÓN FORESTAL MAURO RADEGUNDO VILLACORTA SANTILLAN

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Distrito	Transporte	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		Aéreo	Fluvial	
Vladimiro Ambrosio Joaquín	04:20	17-ene			13.5	Lima	Pucallpa	Mauro Villacorta Santillán	Masisea	Lima - Pucallpa	Pucallpa - Concesión Forestal Mauro Villacorta Santillán	Supervisión de verificación al POA 2007-2008 de la Concesión Forestal Mauro Villacorta Santillán (contrato Nº 25-PUC/C-J-062-03) Ubicado en el Dpto. Ucayali

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
REPÚBLICA DEL PERÚ
OSINFOR

PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO: **Vladimiro Ambrosio Joaquín**

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN: **13.5**

FECHA: Del 17 de enero al 30 de enero de 2010

DESTINO: **Ucayali - Pucallpa**

OBJETIVO: Supervisión de verificación a la Concesión Forestal Mauro Villacorta Santillán, con contrato N°25-PUC/C-J-062-03

Actividades	Mes de enero													
	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Salida: Lima - Pucallpa														
Coordinación con el Concesionario														
Adquisición de logística y contrato del personal de apoyo														
Recopilación del acervo documentario en la ATFF - Pucallpa														
Traslado de Pucallpa - a la Concesión Forestal Mauro Villacorta Santillán														
Supervisión a la Concesión Forestal Mauro Villacorta Santillán (POA 2007 - 2008) IV zafra														
Retorno de la Concesión Forestal Mauro Villacorta Santillan - Pucallpa														
Sistematización de los resultados														
Entrega de las actas de supervisión														

Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
D.S.C.F.F.S

SUPERVISIÓN A LA CONCESION: MAURO VILLACORTA SANTILLAN
CONTRATO Nº 25-PUC/C-J-062-03
MATERIALES Y EQUIPOS DE CAMPO

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Observación	Partida
Artículos de limpieza	Total	1	20.00	20.00	Jabón carbólico y detergente	2.3.15.31
Pintura spray	Unidad	3	10.00	30.00	Para marcado de árboles o tocones	2.3.199.199
Plásticos	Metro	10	7.50	75.00	Plástico para campamento	2.3.199.199
Porta alimentos	Total	4	10.00	40.00	Porta alimentos	2.3.199.199
Fotocopia actas y formatos	Unidad	1	40.00	40.00	Fotocopiado de resoluciones y POA	2.3.27.11.99
Medicinas	Total	1	100.00	100.00	Medicinas	2.3.18.12
			Total	**305.00**		

Resumen total por partidas	Costo unitario
2.3.11.11	900.00
2.3.13.11	1260.00
2.3.13.13	700.00
2.3.15.31	20.00
2.3.18.12	100.00
2.3.199.199	145.00
2.3.21.21	480.00
2.3.25.12	3600.00
2.3.27.11.99	1840.00
Total	**9045.00**

Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín
Supervisor

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
VºBº
OSINFOR
D.S.C.F.F.S

SUPERVISIÓN A LA CONCESION FORESTAL: MAURO RADEGUNDO VILLACORTA SANTILLAN
CONTRATO Nº 25-PUC/C-J-062-03

PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observación
Concesion Forestal: MAURO VILLACORTA SANTILLAN, departamento de Ucayali	Matero	Unidad	1	9	60.00	540.00	2.3.27.11.99	
	Trochero	Unidad	1	9	40.00	360.00	2.3.27.11.99	
	Cocinero	Unidad	1	9	40.00	360.00	2.3.27.11.99	
	Motorista	Unidad	1	9	60.00	540.00	2.3.27.11.99	
					Total	**1800.00**		

ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL

Concesión	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observación
Concesion Forestal: MAURO VILLACORTA SANTILLAN, departamento de Ucayali	Alimentación	Unidad	4	9	25.00	900.00	2.3.11.11	
					Total	**900.00**		

COMBUSTIBLE

Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observación
Concesion Forestal: MAURO VILLACORTA SANTILLAN, departamento de Ucayali	Combustible	Gasolina	Galones	140	9.00	1260.00	2.3.13.11	Combustible para embarcación fuera a borda
					Total	**1260.00**		

TRANSPORTE FLUVIAL

Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observacion
Concesion Forestal: MAURO VILLACORTA SANTILLAN, departamento de Ucayali	Alquiler	Embarcación fuera a borda	Unidad	9	400.00	3600.00	2.3.25.12	Alquiler embarcación fuera a borda desde Pucallpa - Pueblo Nvo. Caco
					Total	**3600.00**		

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE

Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observacion
Concesion Forestal: MAURO VILLACORTA SANTILLAN, departamento de Ucayali	Pasajes	Transporte fluvial	Unidad	8	60.00	480.00	2.3.21.21	Pasaje desde Pblo Nvo de Caco - Quebrada Caco (Concesión)
					Total	**480.00**		

LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES

Concesión	Ítem	Tipo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)	Partida	Observacion
Concesion Forestal: MAURO VILLACORTA SANTILLAN, departamento de Ucayali	Lubricante para motor fuera a borda	Transporte fluvial	Unidad	140	5.00	700.00	2.3.13.13	
					Total	**700.00**		

Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín
Supervisor

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
V°B°
OSINFOR
D.S.C.F.F.S